



## **ANDEPETROL**

**ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS  
PETROLEROS DE COLOMBIA**

**Personería jurídica N° 334 Febrero 11/72**

**Carrera 10-18-44 piso 3° Tel. 4747031**

**E-mail: [andepetrol@hotmail.com](mailto:andepetrol@hotmail.com)**

**Web [www.andepetrol.org](http://www.andepetrol.org)**

**Bogotá D.C.**

**Afiliada a C.P.C.**

---

### **ASAMBLEA DE ANDEPETROL EN BOGOTÁ: LA TAREA CONTINÚA SIN DESCANSO**

Con gran disposición y en un gran ambiente unitario se realizó la Asamblea de pensionados y usuarios de salud en el Club de Ecopetrol de Bogotá, el día miércoles 22 de septiembre, como parte del objetivo que se trazó la Coordinadora Nacional de Asociaciones de Pensionados de lanzar un Estado de Alerta General, desde el día 27 de agosto de 2021, cuando se realizó la reunión con la Comisión Nacional de Salud de la USO en Bucaramanga. Esto, ante la precariedad en la prestación de los Servicios Médicos a los usuarios de los mismos a nivel nacional.

La asistencia que se dio fue estimulante, ya que la participación de pensionados/as en Bogotá, ha sido tradicionalmente indiferente, sin embargo, para esta oportunidad se tuvo una participación presencial muy importante y por vía internet se conectaron de otras regiones, catorce compañeros/as.

El transcurso de la Asamblea, se rigió por la siguiente agenda:

1. Saludos y presentación de ANDEPETROL.
2. Presentación e informe del Fondo de Patrimonios Autónomos.
3. Intervenciones varias de los asambleístas.
4. Conclusiones.

#### **Informe de Andepetrol**

En el informe se destaca el compromiso de la organización, por luchar incansablemente porque nuestras prestaciones que aún subsisten, continúen manteniéndose. Pero igualmente, se informó de todas las actividades que Andepetrol realiza como organización social, en pro de sumar fuerzas para defender a Ecopetrol.

Se informa igualmente del trabajo que desde Andepetrol realizamos buscando puntos de acercamiento para la unidad de la población pensional de Ecopetrol y la propuesta de buscar una sola asociación de pensionados en Ecopetrol.

Se analiza los antecedentes actuales de la crisis de Ecopetrol. Planes de Retiro voluntario, impacto de sustitución patronal CENIT, compra de acciones por parte de

**LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA**

algunos dirigentes sindicales y potencial cambio con sus posibles consecuencias del nombre de Empresa Colombiana de Petróleos por Empresa Colombiana de Energía.

### **El sistema de salud.**

El Informe destaca que nuestro servicio de salud presenta una gran cantidad de problemas genéricos y transversales de la prestación de los servicios médicos a nivel nacional, los cuales han sido comunicados tanto a Ecopetrol, como a la USO.

En documento que se ha elaborado, sustentado con lujo de detalles para que no quedara ninguna duda, aquí se detalla pormenorizadamente como desde todas las regiones del país la política de desmejoramiento del servicio está cayendo a un precipicio, por la política de la administración de salud a cargo del médico Francisco de Paula Gómez.

### **Informe del Fondo de Patrimonios Autónomos.**

Nuestro representante en el fondo informa brevemente los antecedentes de la creación del fondo, las iniciativas y luchas que desde la USO se propusieron hasta lograr este derecho. También informa del proceso de la reciente elección de los representantes de los pensionados, destacando la victoria lograda contra la candidatura de la administración de Ecopetrol. Por otra parte se informa de las propuestas que se han hecho y se harán para mejorar la presencia nuestra, en la administración del fondo y continuar insistiendo de la viabilidad económica de mejora en nuestras mesadas pensionales.

### **Intervenciones varias de los asambleístas.**

Catorce compañeros intervinieron y todos mostraron su preocupación por el estado actual de los servicios de salud, la arrogancia y el desprecio que se aprecia en muchos funcionarios. Igualmente se denuncia, como ha aumentado de una manera desproporcionada la prestación del servicio a través de las I.P.S., cuyo propósito es regular servicios para abaratar costos. También se señaló como los medicamentos que suministra Audifarma son cambiados arbitrariamente, o simplemente expresan que no se encuentran en sus inventarios.

Las intervenciones también desataron lo peligroso que es para el país, que en Ecopetrol siga aumentando su nivel de privatización, lo que la puede llevar a su desaparición.

Un compañero Ingeniero hizo referencia al peligro que representa para el país el fracking, como quedarían las comunidades, el impacto en el medio ambiente, y ofreció su disponibilidad para capacitación en esta materia.

Desde el punto de vista jurídico, se informa los pasos que se han dado para comprobar que el acuerdo de sustitución patronal suscrito entre Ecopetrol, CENIT y la USO, es ilegal y obedece única y exclusivamente a lograr avanzar en la privatización de Ecopetrol, ese acuerdo es nefasto para los trabajadores.

La evaluación de la Asamblea, nos indica claramente un elevamiento de la conciencia de los problemas actuales que se tienen con la prestación de los servicios médicos y los

**LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA**

antecedentes de todo orden, que son indicadores de las causas que originan el declive en la prestación de los servicios de salud. Se identifica una intencionalidad por parte de Ecopetrol, de terminar poco a poco con la excepcionalidad del Sistema de Salud y a la larga trasladar los servicios médicos a una E.P.S. Es notorio el aumento de la contratación de la prestación de los servicios médicos lo que supone un aumento de los niveles de corrupción.

Un llamado a no quedarnos inmóviles y programar desde ya la Gran Tarea Nacional.

De acuerdo a lo anterior, la Asamblea expide la siguiente:

### **RESOLUCION**

La Asamblea de pensionados, familiares y usuarios de salud de Bogotá Cundinamarca después de escuchar los diferentes informes y debates sobre la situación de la prestación del servicio médico en Ecopetrol y el avance de la política privatizadora contra la primera empresa estatal aprueba la siguiente Resolución:

1. Declarar el estado de **ALERTA GENERAL** a todos los usuarios en la prestación del servicio médico, ante el avance desproporcionado del sistema de contratistas en los servicios de salud, lo que ha ocasionado desmejora notable en la atención médica.
2. La asamblea aprueba no aceptar prestación del servicio a través de ninguna I.P.S.
3. La asamblea considera que la política del gobierno en la privatización de Ecopetrol, al igual que el cambio de nombre de Empresa Colombiana de petróleos por Empresa Colombiana de Energía es muy grave y traerá consecuencias delicadas en nuestras prestaciones pactadas en la Convención Colectiva de Trabajo.
4. Igualmente esta asamblea considera muy importante la unidad y la propuesta de Andepetrol para unificar a las Asociaciones de Pensionados.
5. La asamblea llama la atención para que ningún usuario de salud firme documento alguno sobre la prestación del servicio de salud.
6. Se acuerda que esta resolución sea enviada a la presidencia de Ecopetrol, gerencia de los servicios de salud, a la Unión Sindical Obrera y a todas las asociaciones de pensionados de Ecopetrol.

Dada en Bogotá, a los 24 días del mes de septiembre del 2.021.

**LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA**